



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

664

QUILLÓN, Jueves 8 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.  
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-  
 - El Comprobante Contable 10-1008

DECRETO: PÁGuese A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONDACA CORREA JUAN HUMBERTO RUT.: 11.496.622-3

LA SUMA DE: \$ 225.000 PESOS M/L  
 SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL

POR LO SIGUIENTE:

JUAN HUMBERTO MONDACA CORREA, PAGO DE BH N° 41, POR TALLER DE REMO EN ESC F-336, HEROES DEL ITATA, MES DE JULIO DE 2013, ACORDE AL DECRETO N° 300 DEL 8/04/2013, PRESENTES EN EL DECRETO DE PAGO N° 289 DEL 2/05/2013, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	225.000	11496622-3 -0		
1110202	Banco Estado SEP	225.000	11496622-3		
TOTALES :		225.000	225.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE





DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL MUNICIPAL ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	8344532	Juan Mondaca Correa
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
664		11.496.622-3
		FIRMA
		
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME